

---

**CONSTRUYENDO UN NUEVO PODER. ALCANCES Y DESAFÍOS  
DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES CAMPESINAS E  
INDÍGENAS EN CHIAPAS<sup>1</sup>**

---

**AUTOR:**

Laura Elena Ruiz Meza

Chiltak, A.C.

Apartado Postal 312,

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Fax: (52-967) 6 78 81 17

[lauraelena@sancristobal.com.mx](mailto:lauraelena@sancristobal.com.mx)

---

<sup>1</sup> El presente artículo corresponde al informe final de un proyecto que contó con el apoyo técnico y financiero del Fondo Mink'a de Chorlavi ([www.FondoMinkaChorlavi.org](http://www.FondoMinkaChorlavi.org)). El Fondo es auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID, Canadá), la Organización Intereclesiástica de Cooperación al Desarrollo (ICCO, Holanda) y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP).

## RESUMEN

En Chiapas, al sur de México, en las últimas décadas las organizaciones de mujeres indígenas y campesinas se han constituido en actores sociales. Actualmente, impulsan un proyecto político propio y encabezan importantes transformaciones sociales. El ensayo da cuenta de los resultados de la sistematización realizada con cuatro organizaciones sociales y civiles de mujeres en torno a los alcances obtenidos en su empoderamiento individual y colectivo y en su calidad de vida mediante su participación organizada. Asimismo, se identifican los obstáculos que aún deben enfrentar y los nudos y desafíos del trabajo no gubernamental con enfoque de género. El análisis de los factores que han intervenido en la conformación de las identidades de clase, de etnia y de género de las mujeres permite entender el origen, trayectoria e impactos de su acción colectiva. Las recomendaciones van dirigidas a fortalecer la construcción de organizaciones autónomas.

**Palabras clave: género, empoderamiento, mujeres indígenas y campesinas, movimiento social, Chiapas.**

## PRESENTACIÓN

El presente artículo es el resultado de un primer ejercicio de sistematización de la experiencia de dos organizaciones sociales de mujeres campesinas e indígenas y de dos organizaciones civiles de asesoría y acompañamiento, cuya influencia se extiende en varios municipios y regiones de Chiapas<sup>2</sup>. Esta iniciativa tuvo su origen en la necesidad de reflexionar acerca de su proceso organizativo con el propósito de identificar los logros y alcances, así como los obstáculos que aún deben enfrentar para avanzar en su acción colectiva. La revisión crítica realizada pretendió generar lecciones aprendidas sobre tales experiencias sociales a fin de mejorar sus estrategias de intervención social

---

<sup>2</sup> Participaron en la sistematización grupos y colectivos de mujeres indígenas que pertenecen a la Coordinación Diocesana de Mujeres y a la Red de Intercambio Alternativo del Abya Yala. Las organizaciones civiles fueron Chiltak, A.C. y el Centro de Investigación y Acción para la Mujer Latinoamericana, A.C., así como diversos grupos de mujeres rurales que reciben apoyo de estas instancias.

enfocadas al abatimiento de la pobreza y al fomento de la equidad en las relaciones entre los géneros.

Las organizaciones sociales y civiles de mujeres en Chiapas actualmente destacan como actores sociales protagonistas en las transformaciones políticas que se han estado viviendo en dicha entidad. A pesar de que se han multiplicado durante las dos últimas décadas, son casi inexistentes los esfuerzos de sistematización que den cuenta de los logros y retos que experimentan dichas organizaciones. Así, el presente ensayo se propone identificar los efectos que ha tenido la acción colectiva de las mujeres en su calidad de vida, en la construcción de relaciones equitativas y en su empoderamiento, además de identificar los nudos y desafíos del trabajo con enfoque de género. De la misma forma, pretende analizar los factores que han intervenido en la construcción de la identidad de las mujeres como sujetos sociales para lograr los cambios deseados.

## **ALGUNAS PREMISAS TEÓRICAS**

### **Género y desarrollo**

Como respuesta al reto de enfrentar la pérdida del patrimonio cultural y natural, así como las visiones economicistas y androcéntricas que han afectado los niveles de bienestar y la calidad de vida de amplios sectores de la población, en los últimos años se ha experimentado la emergencia de nuevos sujetos y actores sociales con proyectos propios que pretenden construir propuestas alternativas de desarrollo, entendidas como aquellas opciones viables que favorezcan la ocurrencia de cambio social con orientación humanista, opuestas a la desigualdad, explotación, opresión y discriminación. Entre estos nuevos actores sociales se encuentran las mujeres indígenas y campesinas, protagonistas de cambios sociales.

El concepto de sujeto o actor social remite a la acción colectiva de individuos que en interacción van construyendo una identidad colectiva, una idea de futuro, de imaginario colectivo, donde la subjetividad es un elemento que interviene en la formación de tal identidad (De la Garza, 1992). Entre las condiciones sociales que facilitan la creación y

acumulación de poder mediante la acción concertada destacan las características del tejido social donde se forma el actor colectivo, mismo que en los últimos años se ha denominado “capital social” para hacer referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación. El capital social reside en las relaciones sociales y es apoyado por elementos simbólicos y valóricos en todas las culturas que mejoran la calidad de vida de amplios sectores desfavorecidos (Durstun, 2000, Kliksberg, 2000).

La participación de las mujeres en organizaciones sociales ha estado mediada por las relaciones de poder y por los sistemas de género. Se concibe al género como una de las dimensiones de la desigualdad social y tiene un peso importante entre los condicionantes de la pobreza. El género es la construcción social de la diferencia sexual, un conjunto complejo de relaciones y valores, creencias, normas y prácticas acerca de la manera como se comportan hombres y mujeres (Lamas, 1996). Como categoría relacional, el género alude a las relaciones entre hombres y mujeres y a los sistemas de poder que se reproducen en esas relaciones. Las identidades de género se construyen socialmente y varían en los diferentes momentos históricos, grupos sociales, étnicos y culturales.

Las restricciones que enfrentan las mujeres rurales están relacionadas con su condición de pobreza y por los sistemas de género prevalecientes que ubican a las mujeres en una posición subordinada en la familia y en la sociedad, sin olvidar que las mujeres viven desigualdades al interior de su etnia. En su lucha por modificar esta situación, las mujeres rurales participan en organizaciones locales y regionales, y ello se constituye cada vez más en una alternativa para alcanzar una mayor equidad en los procesos de adopción de decisiones en su familia, comunidad y frente al Estado a través de procesos de empoderamiento y de construcción de su ciudadanía.

Diversas investigaciones han mostrado que en los últimos años la participación política de las mujeres campesinas e indígenas de Chiapas para promover sus derechos humanos y plantear sus demandas de género, ha dado lugar a la construcción de un nuevo feminismo indígena (Bonfil, 1997; Marcos, 1997; Hernández, 1995, 2001).

Actualmente, resulta necesario que esa creciente participación se traduzca en el reconocimiento de las mujeres como sujetos activos de las políticas y programas dirigidos a ellas, de tal forma que se remuevan los obstáculos que aún impiden su efectiva participación en espacios públicos de toma de decisiones. El reto de enfrentar la pobreza y la subordinación de las mujeres, hace necesario realizar aquí una breve mención de las concepciones teórico-metodológicas que han influido la formulación de programas y proyectos dirigidos a ellas.

Desde los años sesenta, la concepción conocida como “Mujer en el Desarrollo” (MED) ha tenido una influencia importante en el diseño de proyectos. Bajo esta orientación, las iniciativas impulsadas han operado bajo el supuesto de que una mayor participación económica de las mujeres superaría su pobreza y su relación de inequidad frente a los varones al proporcionarles autonomía económica. Después de varias décadas de intervención, en general, se puede afirmar que los proyectos impulsados no significaron una mejoría, ni en la condición ni en la posición de las mujeres<sup>3</sup>, y por el contrario, acentuaron la feminización de la pobreza y perpetuaron los roles de género. Las mujeres fueron vistas como problema y por ello “incorporadas” al desarrollo sólo como receptoras pasivas de los proyectos (Moser, 1995).

El enfoque de “Género en el Desarrollo” (GED) surge años más tarde ante los fracasos de esa visión economicista y asistencialista para el avance de las mujeres. A diferencia de aquella, aborda la transformación de las relaciones de desigualdad de género, además de la económica, la social y la étnica. Dentro del enfoque GED se encuentra la perspectiva del empoderamiento, concepto con enorme potencial para ser utilizado en la organización y planeación en materia de desarrollo, ya que implica potenciar un amplio rango de habilidades humanas para deconstruir los patrones sociales y culturales que oprimen. Para Young (1997:104) el empoderamiento “comprende la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género”. León (2001) afirma que incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. Por su parte, Kabeer (1998:235) considera que el empoderamiento

---

<sup>3</sup> Por condición entendemos el estado material en el que se encuentran las mujeres, su situación socioeconómica. Posición es la ubicación social, económica y política de las mujeres con respecto a los varones.

expresa los intereses de los grupos de la sociedad que carecen de derechos políticos y representa una contribución surgida de la experiencia de las bases populares.

En este sentido, Rowlands (1997) identifica tres tipos de poder: el "poder desde dentro", "poder para" y el "poder con", entendidos como las posibilidades de que una persona incremente su capacidad de modificar los procesos y las estructuras que reproducen su subordinación. Esta visión amplia del empoderamiento puede ser vista en tres dimensiones: i) la personal, como desarrollo de la confianza individual para deconstruir la internalización de la opresión; ii) la dimensión de las relaciones cercanas, cuando se desarrolla la habilidad para negociar e influir en las decisiones tomadas al interior de dichas relaciones; y iii) la dimensión colectiva, cuando los individuos trabajan conjuntamente para lograr un mayor impacto en las transformaciones sociales más amplias. Mediante el empoderamiento de las mujeres, la dirección y los procesos de desarrollo pueden ser orientados para responder a sus necesidades e intereses.

Una premisa de GED es que las relaciones de género inequitativas son un obstáculo para el desarrollo, de ahí la importancia de transformar dichas relaciones al impulsar programas a favor de las mujeres mediante estrategias que busquen alcanzar las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género<sup>4</sup>, tomando en consideración la condición y la posición de las mujeres en su particular contexto social y cultural. La relación dinámica entre las necesidades e intereses es importante para identificar y reforzar el potencial transformador de unas y otros (Young, 1997).

### **La participación civil en el desarrollo**

La intervención de los organismos no gubernamentales (ONG), mediante la puesta en marcha de programas relacionados con el desarrollo, se inscribe en el contexto de la reestructuración global del capitalismo y del retiro de los Estados nacionales de la inversión social. En México, en particular a partir de la crisis de 1982, el gasto estatal en áreas sociales se redujo considerablemente y se registró un debilitamiento de las

---

<sup>4</sup> Las necesidades de las mujeres para la planificación del desarrollo han sido clasificadas en: a) necesidades prácticas, que se definen a partir de las condiciones socioeconómicas de las mujeres en función de su posición en la división del trabajo por género y, b) los intereses estratégicos, aquellos que se formulan para superar su subordinación en relación con los hombres (Moser, 1995).

tradicionales estructuras corporativas, abriéndose mayores espacios para las ONG (Méndez, 1998). Con el agotamiento del Estado benefactor y el consiguiente crecimiento de la pobreza, proliferaron numerosas organizaciones, movimientos y actores sociales que hasta entonces no tenían presencia en el escenario político y se sentaron las bases para una mayor cooperación entre ONG y movimientos sociales al abrir oportunidades de democratización y construir formas alternativas de desarrollo.

Las ONG se multiplican alrededor de ciertas demandas, en las que destacan la democratización de la vida social y política, la defensa de los derechos humanos y reivindicaciones étnicas, ambientales y feministas, entre otras. Su amplia heterogeneidad y la multiplicidad de sus tareas han generado un amplio debate en torno a su identidad y definición. Tal debate no se pretende reproducir aquí, en todo caso cabe señalar que ellas mismas han preferido autodenominarse Organismos Civiles (OC) para hacer referencia a las novedosas formas de hacer política y a las distintas expresiones de participación social que se han desplegado en los últimos años para dar lugar a un mayor involucramiento de la sociedad civil en la vida pública.

Canto (1998:9) señala que “desde la propia perspectiva de las OC, se trata de la organización libre y voluntaria de ciudadanos, que a partir de la identificación sobre campos específicos de la vida social, realizan acciones tendientes al bienestar colectivo, para lo cual pretenden influir en las decisiones públicas y en su normatividad”. A las OC se les conoce como instancias intermedias, en tanto tienen como actividad principal la de brindar apoyos y asesorías a entidades o grupos sociales de base comunitaria.

Para Bernabé (1998), las OC se han visto caracterizadas por enfrentar una variedad de problemas, dentro de los que destacan la dependencia del financiamiento externo, la falta de solidez institucional y de continuidad en su labor, así como la ausencia de sistematización y evaluación de los resultados que generan. La necesidad de recurrir cíclicamente a fuentes externas de apoyo dificulta la planeación a largo plazo de sus actividades, provocando incertidumbre económica que obstaculiza un trabajo consistente con la población que atienden. Agregaríamos que esta problemática pone en riesgo la sostenibilidad de su proceso de intervención.

Lo expresado anteriormente sirve de marco para especificar el papel de las OC que trabajan con mujeres. De la misma manera han proliferado en los últimos años y se inscriben como una expresión de la participación de las mujeres en el movimiento feminista amplio que ha estado realizando una crítica al paradigma dominante de desarrollo, occidental y androcéntrico, basado en la creencia de que el hombre es el punto de referencia universal. Como parte de los nuevos movimientos sociales y políticos, trabajan por la construcción de una sociedad alternativa en la cual las relaciones de género sean igualitarias, para lo cual han estado abriendo posibilidades de participación para los grupos de mujeres de sectores urbano-populares y de indígenas y campesinas. Se constituyen así en un espacio social e institucional para precisar demandas y necesidades y proponer políticas públicas vinculadas con los intereses de las mujeres desde una perspectiva de género (Tarrés, 1996). Sin embargo, no todas incluyen de manera similar ese enfoque; su experiencia es relativamente reciente y se encuentra escasamente sistematizada. Su actuar se ha desempeñado dentro de estructuras institucionales mixtas y en aquellas creadas con y para mujeres, para el trabajo exclusivo con ellas (Zapata, 1998).

En la caracterización de los organismos civiles en Chiapas que realiza García (1998), las formadas por mujeres aparecen vinculadas al ámbito del desarrollo comunitario, para la cual han creado líneas de trabajo en apoyo a campesinas e indígenas y, en algunos casos, se incorpora una perspectiva de género. Se trata de instancias formadas por profesionales cuyo trabajo involucra no sólo proyectos productivos, sociales y asistenciales, sino también la concientización en torno a la autoestima y posición de género que les permita abrir causas a su participación consciente e igualitaria en el ámbito familiar, comunitario y público, para lo cual canalizan fondos internacionales. Particularmente en Chiapas se puede identificar la presencia de este tipo de organizaciones civiles desde hace más de una década.

## **METODOLOGÍA**

En la sistematización se privilegió una metodología participativa al dar primacía al ver y sentir de las mujeres organizadas, expresado en sus testimonios. Los dispositivos de corte cualitativo que se aplicaron y el encuentro intersubjetivo entre quienes realizamos la sistematización y las mujeres rurales fueron los más adecuados para reconocer la naturaleza multifacética de sus procesos organizativos.

La experiencia de cada organización involucrada se sistematizó mediante la reconstrucción de la situación que le dio inicio y la recuperación de su proceso de acción colectiva, para luego analizar los resultados hasta ahora obtenidos. Se buscó identificar los factores que incidieron en el origen y en las trayectorias organizativas. Para llevar a cabo este esfuerzo fueron definidos previamente una serie de variables de análisis con sus respectivos indicadores que posibilitaron estimar aquellos factores y efectos implicados en las experiencias sistematizadas.

Para la recolección de información se aplicaron varias técnicas de investigación. Inicialmente fueron revisadas algunas fuentes de información secundaria, tales como documentos sobre la identidad de las organizaciones, planes estratégicos y/o de trabajo, expedientes formulados para la gestión de recursos financieros, informes varios sobre los proyectos y actividades realizados, así como reportes e investigaciones sobre el tema y las regiones involucradas. Las fuentes primarias utilizadas fueron diversas: entrevistas a las promotoras y asesoras de las organizaciones, talleres participativos con las organizaciones de mujeres, grupos de discusión y entrevistas en profundidad con dirigentes y socias, además de apoyarnos en la observación participante.

## **RESULTADOS**

### **Los contextos y factores de la acción colectiva**

Han sido diversas las circunstancias que explican el largo y sinuoso camino que las organizaciones de mujeres indígenas y campesinas han tenido que recorrer para alcanzar su creciente proceso de ciudadanía, para transitar de “víctimas” a actores sociales al constituir un movimiento propio que busca transformar las condiciones sociales que las excluyen y discriminan. Sus luchas actuales tienen como antecedentes una larga historia organizativa. Los ámbitos y contextos económicos, políticos y culturales en los que las mujeres han construido sus identidades étnicas, de clase y de género, van a influir notablemente en las formas que adquiere su participación organizada. En este apartado intentaremos dar cuenta de los diversos eventos, factores y transformaciones sociales que explican el origen, las características y los resultados de las estrategias de acción colectiva de las mujeres chiapanecas.

Chiapas es reconocida como la zona con mayores niveles de pobreza en el país, en donde su población rural, todavía hoy muy importante (54.5%), vive en localidades que en su mayoría carecen de los servicios más básicos como agua entubada y electricidad. La historia de esta entidad se ha caracterizado por la lucha agraria y por el abuso de poder sobre los indígenas y campesinos ejercido por gobernantes, caciques y finqueros, quienes hasta no hace muchos años dominaban enormes extensiones de tierra.

En este marco, las mujeres campesinas e indígenas siempre han constituido el grupo social más vulnerable. Tanto por su condición y posición de género, como por la pobreza en la que sobreviven, la problemática de las mujeres se ha caracterizado por enfrentar una triple opresión: de género, de clase y de etnia. Esta subordinación se ha expresado en su nulo acceso a la tierra, bienes, recursos, educación y salud. La desnutrición y mortandad vinculada a las condiciones en las que se desenvuelve su vida sexual y reproductiva ha sido marcadamente alta. La violencia intrafamiliar acentuada por el alcoholismo forma parte de su vida desde edades tempranas.

Es en el seno de sus hogares donde las mujeres han estado enfrentando de manera más dramática la desigualdad. El grupo doméstico como ámbito armónico en intereses e igualitario en la distribución de los beneficios no ha sido tan real en la vida cotidiana de las mujeres. En las sociedades rurales, la herencia patrilineal las ha excluido de la posesión de la tierra. El matrimonio a temprana edad es frecuente y determinado por el padre. La maternidad, destino único e ineludible, confina a las mujeres en interminables cautiverios. Su trabajo para satisfacer las necesidades familiares y comunitarias, realizado en dobles y triples jornadas que suman hasta 20 horas, es invisibilizado. Esta problemática habría de conjugarse con otros factores para dar lugar a cambios en la vida de las mujeres.

Hacia la década de los cincuenta y sesenta, el proceso de colonización de la región selva se dio a partir de la migración de expulsados y desplazados de las regiones Altos y Norte de Chiapas, quienes establecieron los primeros asentamientos en lugares inhóspitos. La lucha por la sobrevivencia implicó la necesidad de organizarse ante las condiciones adversas que debieron enfrentar. En estos nuevos ambientes tuvo lugar un encuentro entre indígenas, que a partir de un intercambio cultural y de experiencias organizativas, fueron creando nuevos espacios colectivos que darían lugar a la formación de organizaciones campesinas (algunas de las cuales constituirían años más tarde, parte de la base del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Las mujeres rurales tomaron parte activa en los nuevos espacios organizativos que se crearon a partir de la colonización (Hernández, 1995).

Desde principios de los años setenta, en México reaparece un importante movimiento indígena que expresa sus demandas de tierra, pero también otras de tipo cultural y político que años más tarde se traducirían en su lucha por la autonomía. En Chiapas, el Congreso Indígena de 1974, en el que participaron indígenas tzotziles, tzeltales, choles y tojolabales, es un evento que marca el inicio de este nuevo proceso<sup>5</sup>. Las mujeres, aunque invisibilizadas, no dejaron de participar en tal evento, y en las movilizaciones campesinas generadas después de esos años, apoyando las demandas económicas y políticas de sus comunidades. Este involucramiento les permitiría reunirse y vincularse

---

<sup>5</sup> Sobre el contenido e importancia de este evento ver Morales, J. 1991.

con mujeres de distintos pueblos indios y regiones de la entidad para establecer redes de relaciones y crear las bases para la futura construcción de sus propias organizaciones.

Paralela a esa participación, se sucedieron una serie de transformaciones en las economías domésticas que dieron lugar a una creciente incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y a otros espacios públicos intra y extracomunitarios. Hacia mediados de los años setenta, como lo menciona Collier (1994), se estaban apreciando cambios en las dinámicas comunitarias producto de la introducción de programas públicos y de diversas actividades mercantiles, que influyeron en las economías locales y en los grupos domésticos. Tales cambios impactaron a la agricultura tradicional, aceleraron las modificaciones en las relaciones sociales y políticas y con ello alteraron los papeles tradicionales de hombres y mujeres. Las brechas generacionales y las desigualdades de género se profundizaron por el vertiginoso cambio a una economía basada en el dinero.

La migración masculina, producto del auge petrolero de esos años aunado a la crisis de la agricultura campesina, provocó que las mujeres se hicieran cargo de sus hogares y familias y se vieran obligadas a trabajar fuera de la unidad familiar, así como a diversificar las formas de obtención de alimentos e ingresos para garantizar la sobrevivencia familiar. Entre las actividades en las que se involucraron las mujeres destaca la producción artesanal, para atender la demanda que el turismo empezaba a crear. Este nuevo rol de las mujeres fue cada vez más importante para la economía familiar e incluso fue socavando la posición dominante del hombre dentro del grupo doméstico (Rus, 1990). La vinculación de las mujeres a las cooperativas de artesanas fue la simiente de posteriores espacios de reflexión colectiva.

Otro factor lo constituyó el trabajo pastoral realizado por la Iglesia Católica que desde mediados de los años setenta desempeñó un papel relevante en la promoción de espacios de reflexión crítica sobre los diversos tipos de opresión que vivían los pueblos indios. La Teología de la Liberación comprometida con la “opción preferencial por los pobres”, influyó de manera especial la labor diocesana al impulsar un proceso alternativo de pastoral social que tomara en cuenta la cultura y religiosidad de los y las indígenas. En este marco, como lo señala Hernández (1998), se estableció un proceso de

influencia recíproca entre mujeres indígenas y religiosas vinculadas a la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, para dar lugar a la Pastoral de la Mujer, a través de la cual se promovió una relectura de la Biblia con “ojos, mente y corazón de mujer”, con un enfoque liberador y a la luz de la vida cotidiana de las mujeres indígenas y campesinas.

Derivado de ese proceso, la asociación de grupos de mujeres que empezaron a impulsar iniciativas productivas, a tratar de restablecer “la dignidad de la mujer” y a cuestionar las desigualdades de género que se vivían al interior de sus propias familias y comunidades, dio origen en 1993 a la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), uno de los principales espacios organizativos de las mujeres indígenas chiapanecas que se destaca por su capacidad de movilización y crecientes niveles de empoderamiento (Santana, 2001), y que actualmente está en la base del movimiento independiente de mujeres en Chiapas.

Hacia principios de los años ochenta, los campesinos e indígenas fueron generando diversas respuestas a la crisis rural, dentro de las que destaca la emergencia de un novedoso e importante movimiento agroecológico que se fue convirtiendo en una alternativa social y productiva y que tuvo en la región Sierra Madre una base importante de desarrollo. Las cooperativas de este movimiento contaron con el apoyo de la Pastoral de la Tierra de la Diócesis de Tapachula. En este proceso a favor de la construcción de un proyecto de desarrollo más sustentable, las mujeres campesinas e indígenas mames de esa región fueron constituyendo sus propias organizaciones con el propósito de atender sus necesidades e intereses. De igual manera, la génesis de estos colectivos está inscrita en la labor diocesana impulsada por la Pastoral de la Mujer. Cabe señalar que prácticamente todos los grupos de mujeres que se involucraron en este ejercicio de sistematización fueron parte de este proceso organizativo potenciado por los equipos pastorales.

En este contexto de cambios se inscribe la inserción de los organismos civiles de mujeres y feministas que empezaron hacia mediados y finales de los ochenta su trabajo de acompañamiento y asesoría a los grupos de mujeres rurales ya constituidos. Dentro de su labor se encuentra el impulso de proyectos productivos generadores de ingresos, bienes y servicios, entre los que destacan el cultivo de hortalizas orgánicas, el manejo de

granjas avícolas, elaboración de pan, talleres de costura, molinos de nixtamal y tiendas de consumo, otorgando además capacitación técnica y administrativa. Paralelamente se realizó un trabajo educativo y de reflexión para la promoción de una conciencia de género en materia de derechos de las mujeres, violencia doméstica, derechos sexuales y reproductivos, democracia y participación política, entre otros. Entre estos espacios civiles destacan el Grupo de Mujeres de San Cristóbal, el Centro de Investigación y Acción para la Mujer (CIAM) y el Área de Mujeres de Chiltak. Cabe señalarse que el liderazgo asumido por estos colectivos de mujeres mestizas imprimiría una huella significativa en las estrategias de acción del movimiento de mujeres rurales.

Por último, pero no por ello menos importante, para entender la creciente participación de las mujeres campesinas e indígenas en Chiapas se debe reconocer que su contundente participación en el movimiento zapatista y la promulgación de la Ley Revolucionaria de Mujeres en 1994<sup>6</sup> como parte del alzamiento indígena de ese año, desató procesos inéditos de movilización y articulación de las organizaciones de mujeres rurales y urbanas a nivel local, estatal e incluso nacional para inaugurar una nueva etapa en el movimiento amplio de mujeres.

Particularmente, desde 1994 se han multiplicado los espacios de encuentro y reflexión de las mujeres sobre su situación social de pobreza y posición de subordinación que las oprime, ampliando con ello sus formas de organización. Han cuestionado las costumbres y tradiciones de su propia cultura que violenta su dignidad humana, reivindicado su derecho a participar en la construcción de su ciudadanía y en los procesos de cambio democrático, además de denunciar los efectos en sus vidas de la violencia y la guerra de baja intensidad que desde ese año ha alterado de manera dramática la vida de la población en Chiapas<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> La Ley Revolucionaria de Mujeres, dada a conocer por el EZLN el 1º de enero de 1994, fue elaborada por las mujeres zapatistas para reivindicar sus derechos humanos. Entre otros demandan ejercer su derecho a heredar la tierra, a organizarse, a ser apoyada por sus maridos, a tener educación, a ocupar cargos públicos y a decidir cuándo y con quien casarse. Desde entonces esta ley ha tenido una importancia simbólica para miles de mujeres rurales en Chiapas que la han retomado para apoyar sus demandas de justicia y equidad al interior de sus familias, comunidades y organizaciones.

<sup>7</sup> Han sido muchos los encuentros, foros y espacios de vinculación que las mujeres en Chiapas han realizado y formado en los últimos años. La lista es muy larga y por razones de espacio no se mencionarán aquí. Baste decir que han tenido una importancia destacada en el conjunto de la participación indígena y civil desde 1994 y han ido forjando la historia reciente del movimiento de mujeres en la entidad.

Sin dejar de formar parte del movimiento indígena, la propia movilización de las mujeres indígenas ha contribuido a hacerlas visibles al interior de sus comunidades y etnias, así como al exterior, en sus relaciones con la sociedad. Hoy se puede afirmar que juegan un papel protagónico en las movilizaciones de sus pueblos y, más aún, han expresado con mayor claridad su propia voz y se han dado a la tarea de construir un nuevo tipo de movimiento feminista indígena al plantear sus propias demandas como mujeres. Esta movilización ha sido primordial en la promoción de una perspectiva de género al interior del movimiento indígena.

De esta forma, la colonización y migración, los cambios macroeconómicos y aquellos impulsados por los programas públicos, los equipos pastorales, las organizaciones civiles feministas y la propia experiencia productiva y organizativa de las comunidades, explican en buena medida la manera en que los hombres y las mujeres fueron construyendo sus identidades, su sentido de pertenencia a diversas colectividades, así como reformulado sus relaciones al interior de sus hogares y replanteado sus estrategias organizativas.

Sin embargo, la creciente y activa participación colectiva de las mujeres no ha sido exclusivamente producto de estos factores. En la base de su historia organizativa se encuentra la cultura y la tradición indígena y campesina, una milenaria experiencia de cooperación, trabajo comunal y solidaridad. Han entrado en juego aspectos centrales del rico capital social presente en los pueblos indios, su intensa vida comunitaria, los valores y prácticas de reciprocidad y aquellos en los que está basada la cosmovisión indígena y la religiosidad popular, su histórica capacidad de resistencia para enfrentar desafíos complejos y difíciles y avanzar en la autoconfianza colectiva. Así, la identidad y acción conjunta de las mujeres fue estimulada también por un amplio y sólido tejido asociativo que impulsó la autoestima personal y colectiva, su disposición y capacidad para proponerse objetivos y unirse para su logro dentro de las limitaciones estructurales que les ha impuesto la historia. La movilización de la propia cultura, el rescate y promoción de los valores comunitarios y la confianza mutua entre los(as) distintos actores sociales han orientado y desempeñado un papel decisivo en los logros que han alcanzado las mujeres organizadas, mismos que se revisarán en el siguiente apartado.

## **Los alcances de la acción política de las mujeres**

Los objetivos que persiguen las organizaciones sociales y civiles de mujeres en Chiapas no son fáciles de alcanzar en los contextos adversos en los que se desenvuelve su vida. El camino hacia la transformación ha sufrido altibajos y no se puede hablar de un proceso lineal de fortalecimiento. No obstante, se pueden identificar notables cambios en la vida de las mujeres como producto de su participación organizada y de la intervención de los organismos civiles. Trataremos de señalar algunos de los logros experimentados.

Casi todas impulsan proyectos productivos, no sólo como fin en sí mismo, sino también como vías de capacitación para los grupos. A pesar de los obstáculos que se presentan para que se desenvuelvan exitosamente, es necesario recalcar la importancia que los proyectos productivos han tenido para aportar alimentos, bienes, servicios e ingresos, los cuales han sido útiles para que las mujeres puedan sortear algunos gastos familiares y para realizar algunas inversiones de beneficio colectivo. Si bien sus alcances son restringidos para abatir los elevados niveles de pobreza, han abierto espacios para que las mujeres incrementen su capacidad de gestión y participación en ámbitos antes cerrados para ellas.

El acceso a la información y a la educación no formal que tuvieron a través de los cursos y talleres de capacitación técnica, incrementó los conocimientos de las mujeres en torno a técnicas agroecológicas y de conservación de recursos naturales, saberes que han sido apropiados y se suman a las prácticas tradicionales de cultivo. Asimismo, han desarrollado y aplicado sus conocimientos y habilidades en materia organizativa y administrativa para realizar una operación adecuada de sus proyectos productivos.

Las mujeres han accedido a créditos y a la tierra, y aunque se trata de superficies pequeñas proporcionadas por la comunidad, cuentan con un medio de producción para realizar sus proyectos productivos en las dimensiones que por ahora les es posible administrar. Su escasa disponibilidad de tiempo para involucrarse en actividades mayores, y su todavía reducido acceso y control de recursos naturales y materiales, explica la pequeña escala de sus proyectos.

En los casos en que se instrumentaron programas de salud, estos permitieron desarrollar las capacidades de las parteras y promotoras de salud comunitaria, quienes poseen conocimientos sobre medicamentos, herbolaria y otros para otorgar atención básica a la población en sus comunidades. En materia de salud sexual y reproductiva, puede decirse que se han desterrado algunos mitos y tabúes sobre su sexualidad y ya pueden prevenir y atender algunos malestares relacionados con su vida reproductiva. No obstante, la decisión de controlar su fecundidad todavía no está en sus manos y aún no acceden a métodos anticonceptivos inocuos.

En general puede afirmarse que, como lo manifestaron las mujeres, los proyectos productivos, de capacitación y de salud han contribuido a incrementar sus conocimientos y habilidades, a participar fuera de su casa y a obtener de sus familias y comunidades cierto reconocimiento por la labor que desempeñan, aspectos que consideran como positivos en el mejoramiento de sus condiciones de vida a nivel personal y familiar, en comparación con la situación que vivían en décadas anteriores.

Los alcances en su empoderamiento personal son importantes. En las entrevistas y talleres realizados se pudo constatar que han alimentado su identidad individual y colectiva como mujeres que buscan mejorar su posición de desventaja y subordinación en el contexto cultural y social en que viven. Han logrado reconocer que su situación no es producto de la voluntad divina y que puede modificarse. Su participación organizada les ha permitido la ruptura del aislamiento, elevar su autoestima y confianza en sí mismas, acrecentado su capacidad de reflexión crítica sobre su situación y a desarrollar su conciencia social y de género al defender sus derechos en los ámbitos familiar y comunitario. Una de ellas así lo expresa:

*“...cuando ya estábamos en el grupo de mujeres, ya empezamos ya agarrar ya con fuerza pues. Cuando empezamos, de ahí unas compañeras que nos vinieron a dar, este, temas donde hablaban que la mujer sí valía, que tenemos derechos igual que los hombres. Entonces ahí, empezamos pues a abrir los ojos y empezamos ya a, este, a aprender que ¡si valíamos, que teníamos derechos! Pero anteriormente, si, la verdad, tábamos todas, este, ¡sin saber nada, no*

*sabíamos!,...nos maltrataban en la calle,...¡ahora si, ya nos podemos defender!”...*

La colaboración y reciprocidad son pilares en los que se basa su fortaleza organizativa, que se manifiesta no sólo al interior de sus grupos, sino en sus relaciones con otros colectivos de mujeres. De igual manera, han adquirido habilidades para formular y expresar sus ideas, y para establecer relaciones más equitativas en los ámbitos sociales en los que se desenvuelve su vida. Los espacios propios constituidos y su acción colectiva les han permitido legitimar su participación fuera del hogar. Ello empieza a influir en los discursos y en las prácticas cotidianas de las mujeres:

*“Hemos aprendido a valorarnos, a defendernos, a enfrentarnos a situaciones difíciles. Nos hemos capacitado y se ha logrado valorar el trabajo de la mujer en la familia; también hemos logrado nuestra participación en la comunidad y en la política, en lo religioso y en lo económico. Ahora podemos tener una mejor comunicación con nuestros maridos, defender que entre los dos podemos tomar las decisiones, que nos apoyen para que salgamos”.*

*“Hemos ganado valor, seguridad, ya se abrió la conciencia de las mujeres, logramos aprender los derechos de las mujeres, que como mujer tenemos derecho a salir y ya estamos participando y podemos decidir, antes no salíamos en cursos ni hablábamos en juntas”.*

Este es el *poder desde dentro* que fortalece la confianza individual para deconstruir la opresión interna, para ganar aceptación y respeto por sí misma. Su trayectoria organizativa les ha posibilitado reconocerse como mujeres sujetas de derechos y ello se relaciona con el reconocimiento que han ido ganando de sí mismas. Ya no se perciben sólo como madres y esposas, las identidades de género se han ido transformando, incluso algunas mujeres han renunciado a la vida en pareja y a la maternidad y consideran la soltería como parte de un proyecto de vida propio para ejercer su independencia y participar libremente en sus organizaciones, a pesar de que en su ámbito cultural todavía se le otorga escaso valor a una mujer sola.

Asimismo, aprecian el trabajo que ellas realizan para el servicio de su comunidad dada su creciente participación en actividades dentro de este ámbito, aún cuando todavía no acceden a espacios de toma de decisiones a este nivel. Las mismas mujeres empiezan a reconocer y valorar su aporte social, e incluso consideran que su experiencia colectiva influyó positivamente en las mujeres de otras religiones no católicas de las que antes recibían críticas, quienes también iniciaron sus colectivos y proyectos productivos.

Esta adquisición de poder individual se suma a algunos cambios forjados a nivel de sus relaciones cercanas, al interior de sus familias. Algunas mujeres reconocen que la relación con sus maridos se ha modificado, pues las apoyan para participar en sus proyectos y reuniones y en ocasiones ellos se hacen cargo, junto con los hijos(as), de ciertas labores domésticas cuando ellas se ausentan. De su familia se ha obtenido el respeto y reconocimiento a sus derechos y valoración por el aporte que realizan con su trabajo fuera y dentro de su hogar.

Sin embargo, no sucede así en todos los casos, son los hombres que participan en la catequesis o en otras organizaciones sociales y políticas quienes han experimentado cambios de actitud hacia su compañera, y no son la mayoría. Algunos tratan de establecer relaciones más igualitarias al interior de su hogar y apoyar las gestiones que las mujeres realizan para acceder a algunos recursos necesarios para realizar sus proyectos. También colaboran en diversas tareas agrícolas consideradas “más pesadas” que las mujeres eligen no asumir.

Aunque los cambios en las relaciones de género inequitativas al interior de sus familias y comunidades son todavía aspectos a trabajar, su empeño por continuar organizadas les ha permitido ir adquiriendo el respeto y reconocimiento de su comunidad, lo que podría ser potencialmente abordado para mejorar su condición y posición en el marco de sus relaciones cercanas.

En el ámbito organizativo las mujeres han podido construir liderazgos, asumido responsabilidades en la toma de decisiones y generado relaciones solidarias y de autoayuda para aumentar el control de los escasos recursos que pueden utilizar. También han accedido a la alfabetización, formación política y a espacios de

intercambio de experiencias. Gracias a los espacios educativos en los que participan, las mujeres lograron fortalecer su cultura organizativa. Ello se refleja en la capacidad de análisis y reflexión que poseen para reconocer el contexto político en el que se desenvuelve su vida y, a partir de ello, identificar oportunidades de acción social.

Su participación política ha acrecentado su autodeterminación, su capacidad de movilización, de protesta y lucha en el marco de acciones coordinadas al estar vinculadas a diversos espacios y movimientos a nivel regional y estatal. El haber ampliado su universo de relaciones les ha facilitado vincularse con organizaciones solidarias más allá de las fronteras del país. En algunos grupos se constató que las mujeres tienen capacidad para organizarse y propiciar la participación de sus compañeras, pues aspiran a que las demás avancen en el reconocimiento de sus derechos y obtengan los beneficios que ellas ya están conquistando. Una de las dirigentas entrevistadas manifiesta sus planes:

*“...he tratado de hablar un poco de las mujeres y todo eso... Y entonces, estamos viendo pues que sería muy bonito. Nuestra mirada no es ya tener esto y ya aquí nada más vamos a estar. No, sino que quisiéramos salir a platicar con otras mujeres,...o sea estamos pensando pues animar. Estamos pensando de seguir más allá....Hacer un foro de mujeres a nivel municipal invitando a las que ya están organizadas,...y para que ahí se vaya a analizar el problema de las mujeres. Y ya en un tiempo, también este, no muy largo, hacer una reunión, este, mixto pues. ¿Por qué esto? La idea es que haiga un respeto de todas las personas, hombres y mujeres. Y es que también tienen razón los hombres porque a ellos ¿quién se les platica esto? Y hay muchos hombres que también ya tienen su sabiduría de esto... Nosotras ya estamos caminando. Entonces la idea es ir a multiplicar a esas personas. Ya hay por ejemplo cinco grupos (...) que estamos unidas, bueno, entonces ahí se va a lograr algo, ¡ahora ya tenemos más conocimiento! Por ejemplo, ahora ya podemos platicar cuáles son los derechos de las mujeres, ya podemos platicar cuáles son nuestros derechos como sociedad, como personas. Entonces ya eso como que nos pone fuertes de ir a hablar con otras mujeres...”*

Cabe hacer notar que el creciente poderío alcanzado les motiva a involucrar a los hombres en los procesos de cambio experimentados:

*“...queremos seguir trabajando como mujeres, por eso queremos hacer ese trabajo de la atención a la mujer, un albergue de atender y de apoyar a las demás mujeres y, no solamente eso, también para capacitarlas a más mujeres, aunque no entren como a trabajo cooperativo, pero que si entiendan que sí tienen un derecho, que valen ellas,...y también pensábamos no estar muy, este, en contra de los hombres, pero si ver la manera como apoyarlos también a ellos, los que se dejen pues, porque ellos también no te van a escuchar, pero hay hombres que si, y podemos sacar a un hombre que es capaz de coordinar a un hombre, pero nuestra idea es trabajar con las mujeres, y también ver la posibilidad de trabajar con hombres, mixto pues”* .

Las satisfacciones obtenidas las han llevado a tratar de sensibilizar a sus compañeros para que también participen en la construcción de relaciones humanas más equitativas y respetuosas. Uno de los grupos, en un taller de reflexión sobre su situación como mujeres, formuló una lista de demandas y peticiones que les hacen a los hombres, en la que se puede apreciar tanto la posición de género que aún enfrentan como su anhelo por establecer nuevas relaciones con ellos. El texto dice así:

*Los hombres, ¿qué queremos de ellos?*

- *Les pedimos que sean más responsables en su trabajo y que ya no tomen.*
- *Basta de violencia, humillación y maltrato.*
- *No hablen mal de nosotras, no burlas.*
- *Respeto a nosotras las mujeres, como personas.*
- *No más gritos ni ofensas.*
- *Que den la libertad a las mujeres para organizarse.*
- *Que no se metan con una.*
- *Respeto a la mujer cuando no quiere tener relaciones sexuales.*
- *Ayuda en la cocina y la casa.*
- *Que cuiden y limpien a los niños(as).*
- *Que sigan respetando y sin golpear, ayudando en la casa y con los hijos(as).*
- *Que sigan respetando a sus esposas que quieren seguir en grupo.*

- *Que piensen en incluir más a las mujeres en la toma de decisiones.*
- *No maltratar a las mujeres cuando tienen hijas o cuando no pueden quedar embarazadas o si hay problemas durante el embarazo.*
- *Responder cuando la mujer queda embarazada.*

En suma, puede decirse que las satisfacciones obtenidas en los aspectos culturales, morales y políticos son factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las mujeres. Ellas están ensayando nuevas prácticas generadoras de una vida digna basada en el respeto y la equidad, a partir de la cual se pueden obtener aprendizajes para compartir y socializar. Su creciente poderío y coherencia humana y política las convierte en agentes éticos de cambio social.

En los casos revisados se hace evidente que la atención a sus necesidades prácticas ha tenido un potencial transformador para dar curso a sus intereses estratégicos de género tanto al crear organizaciones propias, como al potenciar su participación en la vida pública y alcanzar ciertos grados de conciencia crítica de género que se traduce en la defensa de sus derechos, en la modificación de algunos estereotipos sexuales y en la transformación de sus relaciones familiares y con las otras mujeres de su grupo. Estos son alcances que van contribuyendo a la construcción de relaciones equitativas a amplios niveles y forjando su empoderamiento individual y colectivo para avanzar en transformaciones más amplias.

### **Los obstáculos en el camino del empoderamiento**

Los logros alcanzados no parecen perder fuerza ante las limitaciones que deben seguir enfrentando. Inicialmente, cabe destacar que prevalecen obstáculos presentes en la vida cotidiana de las mujeres que les impiden avanzar: la pobreza, la censura y descrédito social, los celos y oposición de sus compañeros, el control masculino sobre los ingresos familiares y las prolongadas jornadas de trabajo que tienen que soportar, pues la distribución equitativa de las responsabilidades domésticas no parece haberse obtenido todavía. Esta situación no deja de incidir en el cansancio y el desánimo de las mujeres.

De igual manera, los programas gubernamentales dirigidos a ellas, caracterizados por la donación de dinero y de víveres, han impactando notablemente la vida organizativa de los grupos. Tal fue el caso del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) –impulsado desde 1994 y hoy denominado Oportunidades— dirigido a las mujeres en situación de pobreza que otorga un pequeño subsidio a cambio de que las mujeres destinen tiempo a diversas actividades en las escuelas y centros de salud, labores que se suman a sus ya pesadas jornadas cotidianas. El ingreso y trabajo extra que impone este programa afecta los compromisos que conlleva el estar participando en sus colectivos. Tales programas están diseñados, no para abatir la pobreza de las mujeres, sino para controlar y minar a sus organizaciones y obtener votos en época de elecciones.

Otro factor es el relacionado con el cambio. Hace dos años, la administración diocesana ya no privilegia la opción preferencial por los pobres, sino por el contrario, pareciera que ahora la nueva línea pastoral se propone debilitar a las organizaciones sociales independientes y destacadas, más aun si se trata de colectivos de mujeres, como se ha podido constatar en muchas regiones de Chiapas. Actualmente, los sectores conservadores de la Iglesia Católica catalogan de agitadoras a las asociaciones autónomas de las mujeres. La entonces Pastoral de la Mujer se ha convertido en la Pastoral de la Familia, como una forma de restablecer los papeles de las mujeres como esposas y madres. No obstante, ellas han aprendido a manejar esta situación, pues desean ser coherentes con su fe y su opción política, relación en la que no encuentran contradicción. Están decididas a seguir con su participación social aún en contra de la nueva línea pastoral.

Los colectivos de mujeres que mantienen su vinculación con el movimiento zapatista han visto afectada su participación política en otros espacios organizativos. Las ofensivas gubernamentales continuas y el incumplimiento de los acuerdos pactados con el movimiento indígena, han empujado al EZLN a reforzar su estrategia de resistencia y ante tales circunstancias las antes frecuentes reuniones de mujeres deben limitarse. El ejercicio de la autonomía zapatista aún no alcanza a las mujeres, quienes no pueden alzar sus voces críticas para denunciar las condiciones de subordinación y desigualdad que aún prevalecen dentro de esa organización política.

Aunque no sin costos personales, estos factores externos en contra se han sobrellevado con éxito por los colectivos de mujeres, quienes no han dejado de defender su derecho a permanecer unidas y a preservar sus espacios organizativos. Actualmente, para ellas son retos que les animan a avanzar con mayor certeza y claridad en el camino que ya se han trazado para continuar creciendo.

### **Nudos y desafíos de las organizaciones civiles. Algunas lecciones aprendidas**

La novedosa participación de las mujeres rurales en Chiapas ha puesto de manifiesto su capacidad de cambiar y de decidir por sí mismas. No obstante, los retos que enfrentan ahora para continuar impulsando acciones que combatan las desigualdades sociales y de género son muy grandes, pues sus iniciativas no pueden instrumentarse al margen del conjunto de políticas económicas y sociales.

En el debate contemporáneo en torno a la urgencia de repensar nuevas concepciones y estrategias de desarrollo, las organizaciones civiles están siendo llamadas a realizar una contribución importante. En particular las OC formadas por mujeres y dedicadas a la transformación de las inequidades de género, enfrentan el desafío de que su experiencia contribuya a los procesos de cambio social y de evitar el riesgo de la marginación de los “asuntos y proyectos de mujeres” mediante su incidencia en la reformulación de las políticas públicas para que en ellas se incluya la dimensión de género. Ello demanda nuevas capacidades y estrategias, pero: ¿están las OC preparadas para asumir esos nuevos retos?, ¿cuáles son las capacidades que necesitan para enfrentar esas nuevas tareas?

El trabajo de las OC ha permitido obtener significativos cambios culturales y políticos en las mujeres campesinas e indígenas y ha abierto espacios en Chiapas para legitimar la incorporación del enfoque de género en los programas y proyectos de desarrollo. Las acciones impulsadas representan un avance en la tarea de enfrentar la condición de marginalidad e inequidad social en la que viven las mujeres rurales. Pese a los alcances obtenidos, la sistematización realizada mostró que los esfuerzos no han tenido un efecto decisivo y continuado, ya que aún existen limitaciones que son comunes al trabajo de las OC y constituyen retos para su presente y su futuro.

No se pretende aquí agotar la discusión sobre las restricciones y problemas que enfrentan las OC de mujeres, sino reflexionar en torno a algunas limitaciones que son comunes en la práctica de los organismos civiles y que aluden a la planificación de género. Dentro de las teorías de planificación social, la planificación de género -como cuerpo teórico y metodológico- ha tenido un estatuto propio gracias al aporte de varias académicas del Norte y del Sur. Es a la luz de esas contribuciones que surgen estas reflexiones relativas a las dificultades prácticas con que tropiezan las OC.

Por razones de espacio, no vamos a reproducir aquí los debates y aportes teóricos y metodológicos que hasta ahora se han realizado para incorporar la dimensión de género y la de sustentabilidad en los proyectos de desarrollo, pero sí señalar que estos suelen ser escasamente abordados por las integrantes de las OC. Todavía prevalecen ciertos prejuicios sobre la importancia de generar procesos de aprendizaje y profesionalización que contribuyan a mejorar las estrategias de intervención social, reforzados por trayectorias personales y profesionales inscritas en el pensamiento de izquierda tradicional que impiden acercarse a las nuevas contribuciones del pensamiento sobre el desarrollo. Por ser un tema espinoso y sobre el que no hay (ni habrá) consensos, se prefiere evadir su discusión.

Es justo señalar que esta situación actualmente empieza a tratar de modificarse, y aunque se están ensayando acciones de capacitación sobre teoría de género, todavía no se abordan los aspectos metodológicos que contribuyan a llevar aquellas teorías a la práctica. La sola inclusión de los conceptos de género, feminismo y sustentabilidad no garantiza nuevas habilidades, lo que exige avanzar en el campo de las herramientas metodológicas para poder articular esas perspectivas de tal forma que se tengan elementos para facilitar el diseño e instrumentación de programas y proyectos.

En el diseño de los proyectos se han podido observar dificultades. Un aspecto central se relaciona con los diagnósticos que se realizan. En ellos se reconoce la ausencia de un conocimiento adecuado de la compleja realidad que enfrentan las mujeres y hombres en sus grupos domésticos y en sus comunidades, que permita conocer las diferencias en torno a su situación económica, identidad de género, su edad y su adscripción étnica. Pocas veces se identifican las características de los grupos domésticos, los patrones culturales y sociales que rigen las formas que adquiere la división del trabajo y el acceso

y control de los recursos por género, entre otros elementos que puedan dar cuenta de la posición socio-política de las mujeres en su grupo doméstico y comunidad a fin de orientar las futuras acciones.

Otro aspecto es el de las diferencias entre mujeres, que aunque pertenezcan a un mismo estrato social y tengan intereses de género comunes, pueden experimentar en desigual forma y grado la subordinación, además de presentar necesidades diferentes en razón a su edad, ciclo de vida y religión. En un sentido semejante, los apoyos a los colectivos de mujeres se han debatido entre potenciar acciones dirigidas a mejorar la posición política de las mujeres y emprender tareas que tengan repercusiones inmediatas en el bienestar familiar, pues ambas estrategias no parecen estar vinculadas en la práctica concreta. Esta aparente disyuntiva no resuelta ha dado lugar a resultados fragmentados y desiguales y una sobrecarga de trabajo para las mujeres que pone en riesgo la sostenibilidad de sus proyectos.

Con fines metodológicos, la planificación de género introdujo la importancia de identificar y diferenciar entre necesidades prácticas e intereses estratégicos, tomando en consideración la condición y la posición de las mujeres en su particular contexto social y cultural. Conviene señalar que en la vida cotidiana de las mujeres la satisfacción de ambas puede converger, y unas potenciar a las otras. El reto consiste en considerarlas de manera dinámica, no abordarlas con acciones separadas en el tiempo y lugar, permitiendo el cuestionamiento de las necesidades prácticas por las mismas mujeres para observar cómo pueden transformarse en problemas estratégicos.

En el sentido de saber identificar y apoyar las necesidades de las mujeres, vale la pena mencionar la reflexión que aporta Hernández (2001), quien considera que las feministas urbanas hemos tenido en muchas ocasiones una falta de sensibilidad cultural frente a la realidad de las mujeres indígenas y campesinas, asumiendo que nos une una experiencia común frente al patriarcado, pues se ha realizado un trabajo con ellas desde nuestra propia agenda feminista y desde definiciones de género y de autoestima que parten de nuestra propia experiencia. La autora asume que en los últimos años esto ha cambiado, pues se viven procesos de autocrítica y replanteamiento de las metodologías de trabajo a

partir de nuestro diálogo constructivo con las mujeres organizadas. Nuestra sistematización nos enseña que todavía nos falta camino por recorrer en este sentido.

De igual manera, varias veces queda fuera del diagnóstico el análisis de la percepción que tienen los varones sobre los proyectos en que participan las mujeres, y a partir de ello, las posibles implicaciones en la participación femenina y en las relaciones de género. En este sentido, incorporar a los hombres en las acciones educativas y de reflexión sobre su identidad de género resulta necesario y urgente. Esta demanda ha sido ya planteada por las mujeres que experimentan cambios en sus vidas, mientras que sus compañeros “se quedan atrás”. Identificar en qué tipo de proyectos conviene trabajar por separado con mujeres y hombres y en cuáles hacerlo de manera conjunta, puede ser otro importante resultado de los diagnósticos.

La necesidad de profundizar el conocimiento de las relaciones de género, implica un acercamiento a la situación, intereses y necesidades de las mujeres, pero también de los varones. Hace falta entonces recuperar la perspectiva de género en el trabajo, lo que supone tomar en cuenta a mujeres y hombres. No se trata de abandonar la acción con las mujeres, que sigue siendo indispensable, sino de lograr una visión más integral que permita modificar y eliminar los estereotipos de género que perjudican el desarrollo de unas y otros.

En definitiva, la investigación rara vez acompaña al diseño de proyectos o lo facilita. Se sigue considerando innecesaria y como un dominio reservado a la academia. El que las agencias de cooperación no reconozcan la necesidad de financiar investigaciones no contribuye a alterar esta situación.

Otro aspecto en el que conviene reflexionar es en torno a las formas de relación con los grupos. Influenciados por las propuestas de educación popular e investigación participativa de los años setenta, los enfoques participativos han sido considerados un elemento central tanto en el diseño como en la ejecución de los proyectos. A pesar de que estas metodologías proponen una relación horizontal y dialógica entre educador y educando, vale reconocer que se encuentra subsumida en ellos una connotación paternalista en la actitud del intelectual al pretender “despertar la conciencia de los

oprimidos”. Bajo esta herencia pareciera que se han estado instrumentando los proyectos de concientización con las mujeres rurales, pues aún no se modifican los patrones de toma de decisiones entre OC y organizaciones de base.

En igual sentido, se constata que en muchas ocasiones la actitud que han tenido las mujeres como respuesta a las propuestas de apoyo se inscriben en experiencias pasadas de asistencialismo y peticionismo. Así, un efecto no deseado de las acciones de acompañamiento ha sido la creación de relaciones de dependencia entre OC y colectivos y entre dirigentas y bases, relaciones que han impedido una auténtica apropiación de su proceso organizativo y la formación de organizaciones sociales autónomas.

Otra de las limitaciones de los proyectos que ejecutan las OC se relaciona con la escasa sistematización y evaluación, pues este ejercicio suele reducirse a redactar informes formales que se envían a las agencias de cooperación. Tal situación se vincula con que los proyectos en pocas ocasiones están diseñados de manera coherente entre la problemática a enfrentar, los objetivos, las actividades a instrumentar y las metas, de tal forma que se posibilite dar seguimiento y evaluar, a través de una serie de indicadores (cuantitativos y cualitativos), los resultados (tangibles e intangibles) esperados de los proyectos.

Entonces, una tarea pendiente es el desarrollo de metodologías e indicadores adecuados a las particularidades de cada contexto que permitan valorar los alcances en la construcción de relaciones equitativas, pero también en torno a los procesos de acción colectiva que se desatan e impulsan como consecuencia de las iniciativas instrumentadas y que son claves para generar procesos de desarrollo local.

La diversidad de proyectos dirigidos a mujeres que no son sistematizados ni evaluados requieren de una reflexión especial con miras a superar el activismo y el “proyectismo” como práctica de las OC. La proliferación de proyectos aislados, cuyo impacto es impreciso, puede mermar las posibilidades de influir en los cambios que se esperan y restar legitimidad a la acción no gubernamental a favor de las mujeres. Los proyectos no ofrecen por sí mismos garantía alguna de que sean susceptibles de responder a las

necesidades de género, incluso pueden -directa o indirectamente- reforzar la subordinación.

El abordar los mencionados desafíos exige, desde nuestro punto de vista, sumar esfuerzos de coordinación interinstitucional, pues el intercambio de experiencias, saberes y lecciones aprendidas entre OC podría ayudar a enfrentar esta tarea y enriquecer los aportes. Sin embargo, las dificultades para lograr espacios de diálogo entre OC están marcadas por discrepancias metodológicas, ideológico-políticas y hasta de carácter personal que han impedido el establecimiento de un tejido institucional capaz de facilitar debates en torno a temas de interés común, discutir alternativas de acción y coordinar esfuerzos para generar estrategias conjuntas ante las organizaciones de base y frente a las agencias de cooperación, las políticas de los organismos internacionales y del mismo Estado.

En definitiva, la profesionalización de las organizaciones civiles es fundamental para enfrentar los nuevos retos. La investigación, sistematización, socialización de las experiencias y coordinación interinstitucional para llevar adelante propuestas que influyan en diversos espacios de adopción de decisiones sobre acciones de cambio, son requisitos básicos para extender la influencia y redefinir los papeles de las OC. Es preciso seguir con el análisis detenido de sus potencialidades y limitaciones en términos de la replicabilidad y sostenibilidad de sus procesos de intervención y acción colectiva.

Las múltiples experiencias acumuladas pueden ser tierra fértil que permita superar la competencia y la atomización. La especialización y conocimiento adquiridos por cada una constituyen bases para encontrar puntos de confluencia. Si realmente se dirige a ello, el trabajo de las OC de mujeres en Chiapas puede contribuir a forjar una nueva cultura participativa de cambio social en el cual los intereses y necesidades de hombres y mujeres constituyan el eje de las estrategias de un desarrollo basado en la equidad y la democracia.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

Las organizaciones de mujeres en Chiapas han avanzado notablemente en su proceso de empoderamiento individual y colectivo y su participación organizada las ha convertido en actores sociales protagonistas de cambios políticos que se han experimentado en los últimos años tanto en Chiapas como en México. Aunque los cambios sociales hasta ahora alcanzados no han beneficiado a las mujeres campesinas e indígenas por igual, ellas han podido demostrar que son capaces de realizar aportes críticos en torno a la construcción de relaciones equitativas y a la superación de la exclusión social que históricamente han vivido.

Ello se ha logrado gracias a diversos factores, entre los que destacan su larga trayectoria de lucha por abrirse espacios públicos antes negados, para transformar las relaciones de poder imperantes, y el haber potenciado los recursos sociales propios de su cultura. Los principios y valores cristianos que parecen regir sus vidas individuales y colectivas se han convertido en una fuente de fortaleza moral y calidad humana que les ha impulsado a impedir que su cultura se vea debilitada ante los embates externos, y a partir de ella, construir una vida más digna, libre, justa y democrática. Su trayectoria política se ha visto favorecida por una serie de cambios sociales y económicos, aunque notablemente beneficiada por las alianzas que han establecido con otros actores sociales presentes en el escenario chiapaneco, tales como los equipos de pastoral y las organizaciones civiles feministas.

Aunque muchas de las limitaciones y obstáculos que deben enfrentar exigen cambios estructurales que no se conocerán en el corto plazo, otros constituyen retos que pueden ser abordados por las propias organizaciones sociales y civiles para alcanzar su autonomía.

La sistematización realizada ha posibilitado extraer algunas lecciones sobre el quehacer de las organizaciones civiles que podrían ser tomadas en cuenta para avanzar en la construcción política de las organizaciones de mujeres. Algunas recomendaciones que se derivan de aquellas son:

- Parece necesario profundizar en el análisis crítico sobre los enfoques que orientan la labor de asesoría y acompañamiento a las mujeres de las organizaciones sociales.

Reflexionar en torno a las formas en que se aplica el enfoque de género, tomando en cuenta que las identidades de género de las mujeres rurales se construyen de manera diferente a las de las mujeres urbanas. Ello podría permitir la identificación de las necesidades e intereses de las mujeres indígenas y campesinas y evitar imponer concepciones y prioridades ajenas. La formulación de estrategias y métodos de intervención requieren estar culturalmente situados. La realidad de las mujeres rurales debe ser interpretada dentro de su específico contexto cultural para entenderla mejor y poder enfrentarla con mayor eficacia.

- Conocer a fondo los procesos de cambio que viven las mujeres rurales y reconocer que no siempre coinciden con los tiempos y agendas del feminismo urbano podría impedir que las organizaciones civiles asuman un liderazgo y establezcan jerarquías no deseables.
- Una revisión crítica de los métodos participativos a partir de los cuales se da la vinculación con las organizaciones sociales facilitaría que estas avancen en sus niveles de autonomía. Además, del hecho que las organizaciones civiles dejaran de ser las mediadoras ante otras instancias, tales como los gobiernos y las agencias donantes, de tal forma que las propias organizaciones de base sean quienes definan sus agendas y se movilicen en torno a sus intereses.
- La rigurosidad en la planificación de las estrategias de intervención es una tarea que deben enfrentar con prontitud las organizaciones civiles en Chiapas. La investigación podría apoyar notablemente el diseño de los programas y proyectos para estar más adecuados a la realidad de las mujeres indígenas y campesinas. La vinculación interinstitucional es conveniente para demandar a las agencias de cooperación financiamientos que permitan realizar la investigación y sistematización que exige su quehacer político.
- La sistematización y evaluación requiere ser una práctica cotidiana en la labor de asesoría y acompañamiento para superar el activismo de los organismos civiles y para mejorar el impacto de los programas de intervención a favor del empoderamiento de las mujeres y la construcción de organizaciones autónomas.

- El reconocimiento de la existencia de sujetos y actores sociales con capacidad de participar activamente y de realizar propuestas concretas para la construcción de formas de vida democráticas y sustentables, como es el caso de las organizaciones de mujeres rurales en Chiapas, es una tarea pendiente que los gobiernos locales deben afrontar para transformar los limitados alcances de la democracia representativa y avanzar en la democracia real y participativa.

### **Agradecimientos**

Este ejercicio de sistematización fue posible gracias al apoyo otorgado por el Fondo Mink'a de Chorlaví, que año a año convoca a las organizaciones sociales y civiles de Latinoamérica a presentar propuestas a concurso para facilitar procesos de reflexión y aprendizaje. El tema del concurso del año 2001, en el que se inscribió esta propuesta de sistematización, llevó por título "Acción colectiva y mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones rurales".

### **Bibliografía**

Bernabé, R. 1998. Evaluación de impacto en tres proyectos productivos de Organizaciones No Gubernamentales en el área rural de Chiapas, México. Tesis de Maestría en Ciencias, ECOSUR, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Bonfil, P. 1997. La presencia de las mujeres en las movilizaciones indígenas contemporáneas de México. En: Alberti, P., Zapata, E. (Eds.) Desarrollo rural y género. Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante la crisis económica. Colegio de Postgraduados, Área de Género: Mujer Rural. México. 189-203.

Canto, M. 1998. La discusión sobre la participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas. En: Canto, M. (Coord.) De lo cívico a lo político. Una discusión de las organizaciones civiles. Red Mexicana de Investigadores sobre Organizaciones Civiles y Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. México. 1-24.

Collier, G. 1994. El precio de la restructuración en la vida comunitaria. En: ¡Ya basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas. Food First, UNACH. Chiapas, México. 133-151.

Durston, J. 2000. ¿Qué es el capital social comunitario? CEPAL. Serie Políticas Sociales No. 38. Santiago, Chile.

García, M.C. 1998. Las organizaciones no gubernamentales en los espacios rurales de Chiapas: reflexiones en torno a su actuación política. En: Reyes, E., Moguel, R. y van der Haar, G. (Coord.). Espacios disputados: transiciones rurales en Chiapas. UAM-Xochimilco, ECOSUR. Chiapas, México. 311-339.

De la Garza, E. 1992. Los sujetos sociales en el debate teórico. En: De la Garza, E. (Coord.) Crisis y sujetos sociales en México. CIIH, UNAM, Porrúa. México. 15-52.

Hernández, A. 1995. De la comunidad a la Convención Estatal de Mujeres: las campesinas chiapanecas y sus demandas de género. En: Nash, J., (Comp.) La explosión de las comunidades en Chiapas. Documento IWGIA No.16. Copenhague. 57-67.

Hernández, A. 1998. Indígenas y religiosas en Chiapas: ¿Una nueva teología india desde las mujeres? En: Cristianismo y Sociedad, Vol. XXXVI (135-136). Guayaquil. 79-96.

Hernández, A. 2001. Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. Debate Feminista, 24. México. 206-229.

Kabeer, N. 1998. Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Paidós, IIE, PUEG, UNAM, México.

Kliksberg, B. 2000. El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo. En: Kliksberg, J, y Tomasini, L. (Comp.) Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo. BID, FFH, UM y FCE. México. 19-58.

Lamas, M. 1996. La antropología feminista y la categoría “género”, en: Lamas, M. (Comp.) El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Porrúa, PUEG, UNAM. México. 97-125.

León, M. 2001. El empoderamiento de las mujeres: Encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género. Revista de Estudios de Género La Ventana 11 (13). Universidad de Guadalajara, México. 23-42.

Marcos, S. 1997. Mujeres Indígenas: notas sobre un feminismo naciente. Cuadernos Feministas 12. México.14-17.

Méndez, J.L. 1998. Problemática de las Organizaciones Civiles en México y Agenda de Investigación. En: Canto, M. (Coord.) De lo cívico a lo político. Una discusión de las organizaciones civiles. Red Mexicana de Investigadores sobre Organizaciones Civiles y Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. México. 25-40.

Morales, J. 1991. “El Congreso Indígena de Chiapas: Un testimonio”. En: Anuario 1991. Instituto Chiapaneco de Cultura. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 241-371.

Moser, C. 1995. Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación. Red entre Mujeres y Flora Tristán Ediciones. Lima, Perú.

Rowlands, J. 1997. Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo. En: León, M. (Comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo Editores y Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 213-245.

Rus, D. 1990. La crisis económica y la mujer indígena: El Caso de Chamula, Chiapas. INAREMAC. Chiapas, México.

Santana, M. E. 2001. Las mujeres organizadas de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas: De la lucha por su dignidad al empoderamiento. Tesis de Maestría en Ciencias. ECOSUR. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México.

Tarrés, M.L. 1996. Espacios privados para la participación pública. Algunos rasgos de las ONG dedicadas a la mujer. Estudios Sociológicos. Vol. XIV (40). El Colegio de México. México. 7-32.

Young, K. 1997. El potencial transformador de las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En: León, M. (Comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo Editores y Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 99-118.

Zapata, E. 1998. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el “empoderamiento” de las mujeres. En: González, M.A. y Núñez, M. Mujeres, género y desarrollo. EMAS, CEMIF, CIDEM, Universidad Michoacana y Universidad Autónoma Chapingo. Morelia, Michoacán, México. 265-283.